



# ESCUELA NORMAL DE EDUCACION PRESCOLAR COLEGIADO DE MAESTROS

Acuerdos de evaluación del colegiado de Cuarto semestre  
Ciclo Escolar 2023-2024

Cursos que lo integran:

Roberto Acosta Robles, Isabel del C. Aguirre Ramos, Mayra Cristina Bueno Zertuche, Alejandra Isabel Cárdenas González, Graciano Montoya Hoyos, Guadalupe del Rocio Robledo Corpus, Cristina Isela Valenzuela, Dolores Patricia Segovia Gómez, Marco Antonio Valdés Molina, Diana Elizabeth Cerda Orocio, Daniel Díaz Gutiérrez, Ramiro García Elias, María Efigenia Maury Arredondo y Mario Alejandro Gutiérrez Hernández.

Fecha: 31 de enero del 2024

### Propósitos:

**Docentes:** Establecer los acuerdos de evaluación para unificar criterios en cada uno de los aspectos mencionados que se consideran para otorgar la calificación por unidad y por el curso de acuerdo a las normas de control escolar vigentes.

**Alumnos:** Dar a conocer a los alumnos los acuerdos establecidos de evaluación que se considerarán para otorgar la calificación por unidad y por el curso de acuerdo a las normas de control escolar vigentes.

Criterios de evaluación por Unidad	Porcentajes de Evaluación	
	Formativa	Sumativa
Participación	10%	
Trabajos escritos	60%	
Portafolio		Autoevaluación 1% Coevaluación 1% Heteroevaluación 28% Total: 30%

Criterios de evaluación Semestral por curso	Porcentajes de Evaluación	
Promedio de unidades		50%
Evidencia integradora	50%	

### FIRMAS DE ACUERDOS DE EVALUACION DE ALUMNOS 2º "A"

	Nombre	Firma
1.	Teresita Ayala Avila	Tere A.
2.	Lorena Elizabeth Carranza Velez	L
3.	Lizy Selene Casas Vosti	lizy

4.	Paula Regina Charles Castilleja	<del>Paula Regina Charles Castilleja</del>
5.	Blanca Isela de la Cruz Saucedo	<del>Blanca Isela de la Cruz Saucedo</del>
6.	Haydee Elizabeth de León Llanas	Haydee D. León
7.	Frida Mariana Escobedo Luna	<del>Frida Mariana Escobedo Luna</del>
8.	Yahaira Judith Garcia López	<del>Yahaira Judith Garcia López</del>
9.	Angela González Cuevas	<del>Angela González Cuevas</del>
10.	Regina González Castillo	Regina Gtz.
11.	Andrea Gaytan Villanueva	<del>Andrea Gaytan Villanueva</del>
12.	Socorro Guadalupe Lomas Hurtado	<del>Socorro Guadalupe Lomas Hurtado</del>
13.	Angela Guadalupe López Acosta	Angela
14.	Ana Ruth Márquez Del Angel	<del>Ana Ruth Márquez Del Angel</del>
15.	Mario Fernanda Martínez Hernández	<del>Mario Fernanda Martínez Hernández</del>
16.	Jimera Patricia Martha Muñoz	<del>Jimera Patricia Martha Muñoz</del>
17.	Evelin Johana Medellín Cordero	<del>Evelin Johana Medellín Cordero</del>
18.	Ana Johana Tondza Cisneros	<del>Ana Johana Tondza Cisneros</del>
19.	Aranza Noemí Monroy Martínez	<del>Aranza Noemí Monroy Martínez</del>
20.	Ingrid Melissa Montano Hernández	<del>Ingrid Melissa Montano Hernández</del>
21.	Johana Guadalupe Montoya Silva	Eustuyo
22.	Melanny Jacqueline Nava Herrera	Melanny NH
23.	Paulina Ortiz Morales	<del>Paulina Ortiz Morales</del>
24.	Karina Anahi Rodríguez Ruiz	<del>Karina Anahi Rodríguez Ruiz</del>
25.	Diana Elizabeth Sánchez Ángeles	<del>Diana Elizabeth Sánchez Ángeles</del>
26.	Daniela Saucedo Mata	Saucedo J.
27.	Ana Carolina Siller Dainla	<del>Ana Carolina Siller Dainla</del>
28.	Ana Gabriela Zertuche Betancourt	<del>Ana Gabriela Zertuche Betancourt</del>

29.		
30.		

**Observaciones:**

-Todas las evidencias (desempeño, conocimiento y de producto) que muestre el alumno a través del portafolio, serán acompañadas de Rúbricas, Listas de cotejo y /o Escalas de estimación que previamente dio a conocer el docente.

-Solo se justificarán las inasistencias por motivo médico como lo sugiere el reglamento de control escolar del plan 22, al presentar el alumno normalista documento médico, receta expedida por médico que sugiera incapacidad y por acta de alumbramiento. No se aplicará la falta sin embargo es responsabilidad del alumno entregar en tiempo y forma tareas y estar en contacto sobre el desarrollo de la clase.

-El justificante médico debe ser presentado ese mismo día.

-El trabajo que no se suba a la plataforma en tiempo y forma tendrá calificación de 7 como máximo para su revisión posterior.

-El uso del celular, computadora y table solo serán permitido para cuestiones académicas.

-La participación en clase debe ser efectiva y asertiva para contabilizar en el porcentaje de este aspecto.



# ESCUELA NORMAL DE EDUCACION PRESCOLAR COLEGIADO DE MAESTROS

Acuerdos de evaluación del colegiado de Cuarto semestre  
Ciclo Escolar 2023-2024

Cursos que lo integran:

Roberto Acosta Robles, Isabel del C. Aguirre Ramos, Mayra Cristina Bueno Zertuche, Alejandra Isabel Cárdenas González, Graciano Montoya Hoyos, Guadalupe del Rocio Robledo Corpus, Cristina Isela Valenzuela, Dolores Patricia Segovia Gómez, Marco Antonio Valdés Molina, Diana Elizabeth Cerda Orocio, Daniel Díaz Gutiérrez, Ramiro García Elias, María Efigenia Maury Arredondo y Mario Alejandro Gutiérrez Hernández.

Fecha: 31 de enero del 2024

### Propósitos:

**Docentes:** Establecer los acuerdos de evaluación para unificar criterios en cada uno de los aspectos mencionados que se consideran para otorgar la calificación por unidad y por el curso de acuerdo a las normas de control escolar vigentes.

**Alumnos:** Dar a conocer a los alumnos los acuerdos establecidos de evaluación que se considerarán para otorgar la calificación por unidad y por el curso de acuerdo a las normas de control escolar vigentes.

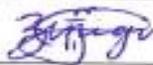
Criterios de evaluación por Unidad	Porcentajes de Evaluación	
	Formativa	Sumativa
Participación	10%	
Trabajos escritos	60%	
Portafolio		Autoevaluación 1% Coevaluación 1% Heteroevaluación 28% Total: 30%

Criterios de evaluación Semestral por curso	Porcentajes de Evaluación	
Promedio de unidades		50%
Evidencia integradora	50%	

### FIRMAS DE ACUERDOS DE EVALUACION DE ALUMNOS **2B**

	Nombre	Firma
1.	Frida Alejandra Aguilar Alemán	
2.	Karen Alheli Aguilar Pérez	
3.	María Evelia Allende Molina	

4.	Angela Lizeth Banda Gonzalez	
5.	María Fernanda Bazaldúa Romoán	Fernando B. R.
6.	Josefine Uvelu Bustos Castillo	
7.	Citlali Elizabeth Fuentes Puente	
8.	Andrea Jocelyne Guana Cortés	Andrea Guana
9.	Elisa Marisol Gómez Aranda	
10.	Melissa Guadalupe Hernández Gilz	
11.	Estrella Esmeralda Hernández Picasso	
12.	Modelyn López Aluizo	
13.	Mario Fernando Luis Martínez	
14.	Lizbeth Carolina Manrreacil Rmz	
15.	Joswin Gabriela Montes Morales	Joswin M.
16.	Naomi Georgette Ochoa Charles	
17.	Victoria Orocio Flores.	
18.	Andrea Ota Cavillo	
19.	Abril Alejandra Ortiz de la Rosa	Abril
20.	Leslie Berenice Renter Gonzalez	Leslie
21.	Lizzeth Guadalupe Ramirez Maldonado	
22.	Alexa Nefeli Ramirez Ruiz	
23.	Fernanda Yamilet Ramos Esquivel	Fernanda R.
24.	Yarezi Resendiz Flores	
25.	Genis Yarezi Izaco Nuñez	Genis
26.	Debbie Guadalupe Rodriguez Bionca	
27.	America Lizbeth Rodriguez Gonzalez	America R.G.
28.	Jessica Paulina Rodriguez Villanueva	Jessica Rdz

29.	Jocelyn Guadalupe Zuñiga Meza	
30.		

**Observaciones:**

-Todas las evidencias (desempeño, conocimiento y de producto) que muestre el alumno a través del portafolio, serán acompañadas de Rúbricas, Listas de cotejo y /o Escalas de estimación que previamente dio a conocer el docente.

-Solo se justificarán las inasistencias por motivo médico como lo sugiere el reglamento de control escolar del plan 22, al presentar el alumno normalista documento médico, receta expedida por médico que sugiera incapacidad y por acta de alumbramiento. No se aplicará la falta sin embargo es responsabilidad del alumno entregar en tiempo y forma tareas y estar en contacto sobre el desarrollo de la clase.

-El justificante médico debe ser presentado ese mismo día.

-El trabajo que no se suba a la plataforma en tiempo y forma tendrá calificación de 7 como máximo para su revisión posterior.

-El uso del celular, computadora y table solo serán permitido para cuestiones académicas.

-La participación en clase debe ser efectiva y asertiva para contabilizar en el porcentaje de este aspecto.